

ANUNCIO

La Comisión Seleccionadora encargada del proceso selectivo al objeto de ampliar la **bolsa** vigente de **TRABAJO SOCIAL** y dar respuesta a las necesidades de personal del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Huelva, **hace pública la calificación obtenida por los/as aspirantes convocados/as y presentados/as a la prueba de conocimientos oral; la valoración provisional de los méritos acreditados; el plazo de presentación de alegaciones; la fecha de cotejo de los méritos, así como la calificación final provisional obtenida en el proceso:**

Apellidos y Nombre	Prueba de Conocimientos Oral
1. Acuña Mingorance, Cinta	7,5
2. Bardallo Ramón, Carlos	3,5
3. Bermejo Montoya, Soledad	3,5
4. Camacho Ruiz, Sandra	7,5
5. Cambra Ávila, Manuel	6,0
6. Forero Romero, Dolores	5,0
7. Gómez Caballero, Rosalía	8,5
8. Gozávez Trigueros, Sara	3,5
9. Herrera Delgado, Anabel	3,5
10. Medina Martínez, María Milagros	8,5
11. Mendez Fera, Juan Antonio	6,0
12. Mora Ponce, Inés	3,5
13. Roa Tudanca, Alberto	3,5
14. Salguero De Sancha, Laura María	5,0
15. Sánchez Coronado, Rosa María	6,0
16. Soto Herrera, Brenda	5,0
17. Usero García, Lucía Cristina	6,0

En consecuencia, la Comisión Seleccionadora declara aprobadas en esta prueba de conocimientos oral, a las personas que han obtenido la puntuación mínima de 5 puntos, procediéndose a valorar los méritos alegados y acreditados en tiempo y forma, resultando las siguientes puntuaciones, las cuales tendrán carácter provisional hasta el cotejo de las copias presentadas con la documentación original, **el día 16 de octubre** (desde Acuña Mingorance a Gomez Caballero) **y el día 17 de octubre** (desde Medina Martínez a Usero García), **en horario de 9:30 horas a 13:00 horas, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva**, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva:

Apellidos y Nombre	Experiencia	Formación	Total
1. Acuña Mingorance, Cinta	1,180	1,50	2,680
2. Camacho Ruiz, Sandra	1,101	1,41	2,511
3. Cambra Ávila, Manuel	0,000	1,5 máx.	1,500
4. Forero Romero, Dolores	0,533	1,5 máx.	2,033
5. Gómez Caballero, Rosalía	2,632	1,5 máx.	4,132
6. Medina Martínez, María Milagros	2,741	1,5 máx.	4,241

Diputación Provincial de Huelva | Administración Recursos Humanos

C/ Fernando El Católico, 18, 1ª | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es



Código Seguro de Verificación	IV6VGXX6H7X6LZJJ7QFDO7QEMI	Fecha	11/10/2018 08:30:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO LUIS GARCIA GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VGXX6H7X6LZJJ7QFDO7QEMI	Página	1/2



Apellidos y Nombre	Experiencia	Formación	Total
7. Mendez Feria, Juan Antonio	0,000	1,5 máx.	1,500
8. Salguero De Sancha, Laura María	0,610	1,5 máx.	2,110
9. Sánchez Coronado, Rosa María	0,000	1,5 máx.	1,500
10. Soto Herrera, Brenda	0,000	1,5 máx.	1,500
11. Usero García, Lucía Cristina	3 máx.	1,5 máx.	4,500

Las personas interesadas podrán presentar en el Registro General de la Diputación las alegaciones que estimen oportunas al resultado de la prueba de conocimientos oral y a la valoración inicial de méritos en un plazo de **3 días hábiles** desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación Provincial de Huelva,. Aquellas personas que presenten alegaciones en el plazo establecido, podrán remitir al número de FAX 959 49 49 32, copia de la documentación presentada en el Registro General de la Diputación, incluyendo en el asunto el nombre del proceso selectivo.

En consecuencia, la Comisión Seleccionadora establece la calificación final provisional en el proceso, que se elevará a definitiva una vez cotejados y compulsados los méritos valorados, y si no se presentan alegaciones en el periodo establecido y propone la ampliación de la Bolsa de Trabajo Social existente con las personas relacionadas a continuación. El orden en la Bolsa corresponderá con el establecido según la puntuación final obtenida en el proceso tras el cotejo. En caso de empate en la puntuación final de las personas se procederá al desempate de éstas por sorteo público (según criterios de desempate establecidos en el artículo 22 del vigente Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo de la Diputación de Huelva):

Apellidos y Nombre	Prueba de Conocimientos Oral	V. Méritos	TOTAL
1. Medina Martínez, María Milagros	8,50	4,241	12,741
2. Gómez Caballero, Rosalía	8,50	4,132	12,632
3. Usero García, Lucía Cristina	6,00	4,500	10,500
4. Acuña Mingorance, Cinta	7,50	2,680	10,180
5. Camacho Ruiz, Sandra	7,50	2,511	10,011
6. Cambra Ávila, Manuel	6,00	1,500	7,500
7. Mendez Feria, Juan Antonio	6,00	1,500	7,500
8. Sánchez Coronado, Rosa María	6,00	1,500	7,500
9. Salguero De Sancha, Laura María	5,00	2,110	7,110
10. Forero Romero, Dolores	5,00	2,033	7,033
11. Soto Herrera, Brenda	5,00	1,500	6,500

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Código Seguro de Verificación	IV6VGXX6H7X6LZJJ7QFDO7QEMI	Fecha	11/10/2018 08:30:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO LUIS GARCIA GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VGXX6H7X6LZJJ7QFDO7QEMI	Página	2/2

